

## **EDESAL Holding S.A. y Subsidiaria**

### **RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025**

De acuerdo con las disposiciones del art. 4°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados contables a presentar a este Organismo, el Directorio informa:

#### **a. Actividad del período**

##### **a.1. Comercial y Operaciones**

Al 31 de diciembre de 2025 EDESAL S.A. (Subsidiaria) alcanzó la cantidad de 216.089 clientes propios y 185 clientes Grandes Usuarios del MEM, lo que implica un crecimiento interanual de 1,4% en clientes propios y un incremento interanual de 5,7% en la cantidad de Grandes Usuarios del MEM.

Durante el año 2025 el volumen de ventas de energía a clientes propios fue de 1.057,3 GWh representando una disminución interanual del 2,7%, y la venta por peaje a Grandes Usuarios fue de 390,7 GWh lo que implica una disminución interanual de 2,9%.

##### **a.2. Contrato y Estructura Tarifaria**

El día 6 de febrero de 2025 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 22-CRPEE-2025 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de febrero de 2025, que implica un incremento promedio de tarifas de 4,6% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A., y un incremento promedio de tarifas de 3,4% debido al traslado a tarifas del incremento de los precios estacionales de abastecimiento sancionados por la Secretaría de Energía de la Nación mediante Resolución RESOL-2025-26-APN-SE#MEC.

Con fecha 12 de mayo de 2025 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 153-CRPEE-2025 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de mayo de 2025, que implica un incremento promedio de tarifas de 4,4% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A., y un incremento promedio de tarifas de 1,6% debido al traslado a tarifas del incremento de los precios estacionales de abastecimiento sancionados por la Secretaría de Energía de la Nación mediante Resolución RESOL-2025-171-APN-SE#MEC.

El día 7 de agosto de 2025 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 247-CRPEE-2025 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de agosto de 2025, que implica un incremento promedio de tarifas de 3,5% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A., y un incremento promedio de tarifas de 0,2% debido al traslado a tarifas del incremento de los precios estacionales de abastecimiento sancionados por la Secretaría de Energía de la Nación mediante Resolución RESOL-2025-334-APN-SE#MEC.

Con fecha 18 de noviembre de 2025 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 427-CRPEE-2025 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de noviembre de 2025, que implica un incremento promedio de tarifas de 4,3% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A., y un incremento promedio de tarifas de 1,1% debido al traslado a tarifas del incremento de los precios estacionales de abastecimiento sancionados por la Secretaría de Energía de la Nación mediante Resolución RESOL-2025-434-APN-SE#MEC.

### **a.3. Inversiones**

Principales inversiones realizadas por EDESAL S.A.:

- **Trabajos en Estaciones Transformadoras (ET)**

ET Villa Mercedes Sur: se culminaron los trabajos de montaje de estructuras de HºAº en nueva playa de maniobras y se iniciaron los trabajos de montaje electromecánico para la ampliación de la barra de 13,2 KV.

ET Villa Mercedes Norte: se terminaron los trabajos de instalación y puesta en servicio del segundo medio tren de celdas en 13,2 KV (2 celdas de transformadores, 5 celdas de salida de distribuidores y 1 celda de acoplamiento de barra).

ET Pescadores: se continúa con la obra civil de nueva playa de maniobras de 132KV, se realizó el 80% del cerramiento, puestas a tierras completas, material de hormigón recibido, con un avance del 30%.

ET Candelaria: se continúa con la ampliación. Se instaló transformador de potencia, se realizaron las puestas a tierra, ejecución de bases, instalación de pórticos, interruptores de 132KV, seccionadores de 33KV del transformador, montaje de soporte de 132KV.

- **Trabajos en Líneas de Media Tensión (LMT), Centros de Transformación (CT) y Centros de Rebaje (CR)**

Se completó la instalación y puesta en servicio de 23 nuevos CT de media a baja tensión y se realizaron tareas de actualización/remodelación de 70 CT existentes.

Se realizó la extensión de 7,8 km de nueva red de MT para nuevos CT y anillamiento entre redes existentes.

Se culminó la obra de 11 Km de LMT aérea de 33 KV en Las Palomas.

Se culminó la obra de 5,4 km de LMT aérea de 13.2 KV desde el CR Saladillo.

Se continúa con la obra de anillamiento en el distribuidor de 13.2KV VM19, de 4.7 km en la Ciudad de Villa Mercedes.

Se culminó la obra de 3,5 km de LMT aérea de 13.2KV desde CR Los Cajones.

Se continúa con la obra de ampliación del CR Merlo Viejo.

Se instaló un nuevo transformador de 1.250 MVA y nuevo campo de salida de 13.2KV en CR Saladillo.

Por obras de terceros se habilitaron 64 CT de MT/BT, 1 CT de MT/MT y 9.347 km de LMT aérea.

- **Trabajos en Líneas de Baja Tensión (LBT)**

Con el fin de realizar mejoras y conexión de nuevos suministros, se tendieron 71,0 km de LBT con conductor preensamblado en los distintos Distritos de la Provincia.

Por obras de terceros se habilitaron 26,7 km de LBT con conductor preensamblado.

- **Trabajos en Comunicaciones y Telecontrol**

Se realizó la adecuación de la red de datos por separación de redes TI/TO en Distrito Fortuna.

Se agregó al sistema de telecontrol el nuevo tren de celdas 13,2 KV ET Villa Mercedes Norte.

Se realizó vínculo de comunicación y agregado de señales al SCADA del CR Los Cajones.

Se realizó la adecuación de la red de datos por separación de redes TI/TO en ET Villa Mercedes Norte.

Se realizó instalación de reconector de 33 KV en CR Los Cajones, agregado al sistema de telecontrol.

Se adicionaron cinco repetidoras VHF al sistema de comunicación de EDESAL S.A.: Trapiche - Cazador - Anchorena - Alto Pencoso - El Amago.

Se realizó tendido de 1 km de FO para el agregado de la repetidora VHF Anchorena.

Se realizó tendido de 4 km de FO enlace SL - La cumbre.

Puesta de servicio del sistema de protecciones y control, y agregado al sistema de telecontrol del nuevo campo de LAT 132 KV ET Candelaria

Instalación de 2 nuevos vínculos de comunicación Starlink para Distrito Villa Mercedes y CMD.

Se realizó instalación de reconector de 13,2 KV en CR Saladillo, agregado al sistema de telecontrol.

- **Adquisición de vehículos**

Para modernizar e incrementar el parque automotor de EDESAL S.A. se adquirieron 21 camionetas nuevas.

#### **a.4. Finanzas**

EDESAL S.A. tiene vigentes acuerdos con entidades bancarias para girar en descubierto que son utilizados eventualmente ante necesidades puntuales. EDESAL S.A. no tiene otras deudas con entidades financieras.

#### **a.5. Protección del Medio Ambiente**

Obtenida la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental de EDESAL S.A. según Norma ISO 14001 2015, se sigue trabajando con el proceso de mejora continua.

EDESAL S.A. se encuentra libre de PCB (bifenilos policlorados), cumplimentando en un todo con lo dispuesto por la Ley Nacional 25.670/02 de "Presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de PCBs" y la legislación provincial correspondiente. Además, y como parte de su normativa interna, EDESAL S.A. continúa controlando cada uno de los transformadores que ingresan al circuito ya sea por reparación o compra, de manera de tener bajo control este tema.

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, EDESAL S.A. realiza en forma permanente la disposición final de pilas, baterías, residuos inertes, residuos sólidos contaminados con hidrocarburos, tubos fluorescentes y aceites dieléctricos no aptos para su reutilización, como así también el reciclaje de papel y cartón.

Durante el mes de junio de 2025 EDESAL S.A. obtuvo los certificados ambientales anuales de la Municipalidad de San Luis y del Gobierno de la Provincia de San Luis en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

#### **a.6. Capacitación, desarrollo y otras actividades**

Durante el año 2025 en EDESAL S.A. se desarrollaron actividades de capacitación sobre:

- Riesgo eléctrico
- Inducción en seguridad y políticas y principios SSOyMA
- Gestión de residuos
- Riesgo químico (FDS y SGA)
- Seguridad vial para conductores de la Empresa
- Ergonomía
- Curso de RCP
- Controles operacionales (medio Ambiente)
- Riesgos y oportunidades - Programa de objetivos para la mejora continua
- Inducción en Normas de Calidad ISO 9001 y de Medio Ambiente ISO 14001
- Aspectos ambientales generales
- Contrato de concesión y reglamento de suministro
- Trabajo en altura
- Programa PCL (sistema de gestión de oportunidades de mejoras y no conformidades)
- Primeros auxilios (curso dictado por médico laboral destinado a todo el personal)
- Simulacro de incendio y evacuación
- Seguridad en traslado de izajes
- Simulacro de derrame de aceite
- Capacitación para renovación de registro de conducción de autoelevador
- Inteligencia artificial aplicada a la ingeniería eléctrica (virtual)
- Talleres de coaching
- Capacitación en manejo y prevención de situaciones críticas.

**b. Estructura patrimonial consolidada (en miles de pesos)**

	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2021
Activo corriente	64.854.901	45.597.811	27.148.475	46.600.564	60.805.813
Activo no corriente	183.111.992	170.480.095	178.373.296	180.289.619	183.990.482
<b>Total</b>	<b>247.966.893</b>	<b>216.077.906</b>	<b>205.521.771</b>	<b>226.890.183</b>	<b>244.796.295</b>
Pasivo corriente	43.417.399	48.132.260	41.887.163	59.557.990	75.811.344
Pasivo no corriente	130.984.805	85.858.355	77.061.687	79.711.272	81.454.253
<b>Subtotal</b>	<b>174.402.204</b>	<b>133.990.615</b>	<b>118.948.850</b>	<b>139.269.262</b>	<b>157.265.597</b>
Patrimonio neto	73.564.689	82.087.291	86.572.921	87.620.921	87.530.698
<b>Total</b>	<b>247.966.893</b>	<b>216.077.906</b>	<b>205.521.771</b>	<b>226.890.183</b>	<b>244.796.295</b>

**c. Estructura de resultados consolidada (en miles de pesos)**

	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2021
Resultado operativo ordinario	33.287.713	(10.962.508)	(13.923.244)	(9.134.036)	(4.979.000)
Resultado financiero	(35.402.891)	(2.751.241)	29.013.829	35.457.353	18.837.615
<b>Resultado neto ordinario</b>	<b>(2.115.178)</b>	<b>(13.713.749)</b>	<b>15.090.585</b>	<b>26.323.317</b>	<b>13.858.615</b>
Impuesto a las ganancias	319.226	7.762.704	(15.143.657)	(18.036.381)	(22.505.016)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>(1.795.952)</b>	<b>(5.951.045)</b>	<b>(53.072)</b>	<b>8.286.936</b>	<b>(8.646.401)</b>

**d. Estructura de flujos de efectivo consolidada (en miles de pesos)**

	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2021
Flujo neto de efectivo por actividades operativas	34.149.844	3.420.572	(7.479.986)	10.711.726	(9.943.495)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	(28.441.698)	(1.372.501)	4.613.393	(3.335.737)	12.823.202
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	(6.471.532)	-	-	(7.220.714)	-
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(300.011)	(732.093)	(2.929.670)	(3.093.806)	(1.768.378)
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(1.063.397)</b>	<b>1.315.978</b>	<b>(5.796.263)</b>	<b>(2.938.531)</b>	<b>1.111.329</b>

**e. Datos estadísticos (valores en unidades físicas)**

<b>EDESAL S.A. (Subsidiaria)</b>	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Compra de Energía (Gwh)	1.337,9	1.359,9	1.343,4	1.361,8	1.253,9
Venta de Energía (Gwh)	1.057,3	1.086,9	1.083,5	1.113,8	1.038,6
Energía entregada por peaje (Gwh)	390,7	402,4	454,5	461,1	428,7

**f. Índices comparativos**

	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Liquidez (1)	1,49	0,95	0,65	0,78	0,80
Solvencia (2)	1,42	1,61	1,73	1,63	1,56
Inmovilización del Capital (3)	0,74	0,79	0,87	0,79	0,75
Rentabilidad (4)	(0,02)	(0,07)	0,00	0,09	(0,09)

- (1) Activo Corriente / Pasivo Corriente
- (2) Total del Activo / Total del Pasivo
- (3) Activo No Corriente / Total del Activo
- (4) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto Promedio

**g. Perspectivas**

La evolución que experimenten los niveles de demanda eléctrica y el desenvolvimiento económico financiero del mercado al cual sirve EDESAL S.A. deberán tenerse en cuenta al momento de evaluar escenarios para el análisis de la actividad empresarial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

Fabían López Moras  
Presidente del Directorio

